Municipalidad de Olavarría

SECRETARÍA DE MANTENIMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS

“ADQUISICIÓN DE RETROEXCAVADORA” ITEM 1

MEMORIA DESCRIPTIVA

La Municipalidad del Partido de Olavarría realiza el presente llamado a Licitación Pública para la adquisición de una retroexcavadora sobre orugas cero (0) kilómetro con el fin de mejorar la flota de maquinaria vial y la transitabilidad de los caminos urbanos del Partido de Olavarría.

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Cumplir con el reglamento de todas las leyes de vialidad y de tránsito vigente.

General

- Garantía 2000hs o 24 meses, lo que se cumpla primero.
- Peso operativo entre 18.000 tn y 22.000 tn
- Potencia neta del motor mayor a 135 hp.
- Combustible Diesel.
- Cantidad de cilindros mayor igual a 4.
- Capacidad tanque combustible mayor a 320 litros.
- Deposito hidráulico mayor a 220 litros.
- Sistema hidráulico mínimo 2 bombas pistón 2 x 220 lts/min.
- Profundidad de excavación mayor igual a 6500 mm.
- Alcance máximo del brazo a nivel del suelo mayor igual a 9500 mm.
- Fuerza excavación cucharon mayor igual a 135 KN.
- Fuerza excavación brazo mayor igual a 95 KN.
- Fuerza de tracción mayor igual a 220 KN.
- Capacidad balde / cucharon 1m3.
- Extintor de incendios reglamentario.
- Alarma de reversa.
- Luces reglamentarias de circulación según leyes de tránsito vigentes.
- Luces de trabajo frontal y traseras.
- Cabina con aire acondicionado.

Objeto

Las presentes Especificaciones Técnicas se refieren a **1 (uno)** vehículo tipo Maquinaria pesada RETROEXCAVADORA SOBRE ORUGAS cero (0) kilómetro. Todos aquellos componentes o accesorios no detallados en esta especificación técnica pero que sean de provisión estándar de

NO APTO PARA COTIZAR

serie o específicamente necesarios para el correcto funcionamiento de la unidad, para su mejor prestación y performance, serán incluidos en la unidad cotizada. Las unidades completas y cada una de sus partes deberán cumplir con las mejores cualidades de resistencia, calidad de material y mano de obra de la buena industria. La propuesta deberá estar acompañada con la más amplia información documental posible tales como folletos, catálogos, fotografías y otros elementos gráficos o escritos que faciliten el estudio de las características del vehículo Y accesorios ofrecidos y permitan juzgar su calidad. La oferta que no cumpla estas condiciones podrá ser desestimada.

Generalidades

PRECIO OFERTADO: Los mismos se entienden en todos los casos como precio final, es decir que contienen servicio de pre-entrega, transferencia, gastos de patentamiento ,impuestos nacionales, provinciales y/o municipales y cualquier otro gravamen que, como consecuencia de la presente prestación, el oferente se viese obligado a tributar.

PATENTAMIENTO: El vehículo deberá ser entregado patentado, a nombre de la Municipalidad de Olavarría con domicilio en Belgrano 2784 con uso oficial.

MANUALES: La firma que resulte adjudicataria, deberá proveer, con la unidad, un juego de manuales en idioma castellano, que constará como mínimo de:
-Un (1) manual de operación y servicio de la unidad.
-Un (1) manual mantenimiento.

GARANTIA: El adjudicatario garantizará la/s unidad/es entregada/s contra desperfecto de material y mano de obra en el armado del producto final por el término de un (1) años, a partir de la fecha de recepción definitiva de las misma/s, en el sitio de entrega que fije la repartición. La garantía se efectivizará mediante la reposición sin cargo del o los elemento/s nuevo/s, igual/es a los averiados dentro de las setenta y dos horas (72) horas de formulado el reclamo, pudiendo después el adjudicatario retirar el elemento averiado, para determinar los causales de la rotura.
La reparación de la pieza o conjunto averiado se efectuará en la localidad de Olavarría - Provincia de Buenos Aires, salvo que el monto o características de la reparación exijan el traslado de las unidades, a los talleres del proveedor. En caso que el adjudicatario deba recambiar piezas por garantía, NO SE RECONOCERÁ MONTO ALGUNO EN CONCEPTO DE FLETE, EMBALAJE, ETC., es decir que la firma oferente garantizará el total de las unidades, no aceptándose garantías por parte de terceros de elementos componentes del mismo. En cada ocasión en que se produzca un reclamo por garantía, el plazo de vigencia de la misma para el vehículo de que se trate, QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE SUSPENDIDA A PARTIR DE LA FECHA DE LA NOTIFICACIÓN DEL RECLAMO. Se reanudará la vigencia del plazo de garantía a partir del momento en que se haya efectivizado el cumplimiento de la misma y el trabajo de reparación haya sido recibido de conformidad.

NO APTO PARA COTIZAR

PROPUESTAS: El oferente deberá ser concesionario oficial de la marca y prestar servicio posventa en la ciudad de Olavarría. El oferente cotizará la unidad completa en un solo precio indivisible, en pesos, con todas las partes y componentes exigidas en el Pliego. Ninguno de los elementos pedidos en el mismo podrá ser cotizado como opcional; sí podrán cotizarse por separado en forma individual, otros elementos opcionales.

CAPACITACION: La empresa adjudicataria se compromete a realizar toda la capacitación necesaria, en Olavarría, para tres operarios en el buen uso práctico de los accesorios cotizados.

FORMA DE COTIZACION: La empresa deberá cotizar las siguientes opciones:

- Precio con cheque al día o transferencia contra entrega del producto.
- 50% contra entrega y 3 cheques a 30, 60 y 90 días
- 30% contra entrega y 6 cheques a 30, 60, 90, 120,150 y 180 días.

PLAZO DE ENTREGA: El vehículo será entregado en la ciudad de Olavarría, en las instalaciones de Mantenimiento urbano con dirección en calle Coronel Suarez N°870, libre de todo gasto de inscripción, formularios, flete y seguro, en un plazo de **diez (10) días hábiles contados a partir de la notificación de la adjudicación.**

Precio estimado $20.500.000,00 (PESOS VEINTE MILLONES QUINIENTOS MIL CON 00/100)

NO APTO PARA COTIZAR